

ACTA SESIÓN N° 630 B
Primera Sesión Extraordinaria de 2015

En la ciudad de Santiago, a 7 de julio de 2015, siendo las 09:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7°, se celebra la primera sesión extraordinaria del año 2015 del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del D.S. N° 20/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Aprueba Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, dirigida por su Presidenta, doña Vivianne Blanlot Soza, y con la asistencia de los Consejeros, señores Marcelo Drago Aguirre, Jorge Jaraquemada Roblero y José Luis Santa María Zañartu.

Los consejeros presentes deliberan acerca de los siguientes temas, adoptando los acuerdos que se indican a continuación:

1.- Criterios para fijar remuneraciones de Directores.

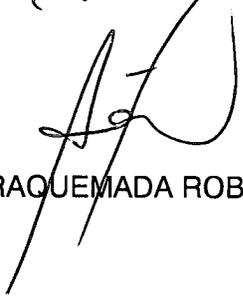
ACUERDO: Solicitar un informe sobre la política de remuneraciones de los Directores de esta Corporación, en particular, la justificación de las diferencias existentes entre unos y otros y las recientes alzas en la remuneración de algunos Directores.

2.- Riesgo inherente de la modalidad en que se han remunerado las suplencias.

ACUERDO: Solicitar un informe de riesgos sobre la remuneración de los funcionarios suplentes que no obtuvieron el 100% de lo asignado al cargo suplido, que ejercieron suplencias con anterioridad a la emisión de la Resolución (E) N° 167 de 23 de abril de 2015, de esta Corporación.


VIVIANNE BLANLOT-SOZA


MARCELO DRAGO AGUIRRE


JORGE JARAQUEMADA ROBLERO


JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZañARTU

/muq

